



Paula Constanza Olivares &lt;paula.olivares.s@uchile.cl&gt;

## Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares &lt;paula.olivares.s@uchile.cl&gt;

8 de abril de 2022, 13:42

Para: Diego Badilla &lt;diego.badilla@ug.uchile.cl&gt;

Estimado Diego :

Junto con saludar, informo que fue solicitada la Beca de emergencia, pero me indican que faltan antecedentes:

Para solicitar esta beca por gastos médicos se requiere:

- Bono consulta médica o examen
- Presupuesto de gasto médico

Por favor enviar estos antecedentes antes del 15 de abril, si no queda para la evaluación de la segunda quincena de abril.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.  
Asistente Social  
Bienestar Estudiantil FACSO

El lun, 21 mar 2022 a las 16:16, Paula Constanza Olivares (&lt;paula.olivares.s@uchile.cl&gt;) escribió:

Muchas gracias.

Paula Olivares S.  
Asistente Social  
Bienestar Estudiantil FACSO

El lun, 21 mar 2022 a las 16:08, Diego Badilla (&lt;diego.badilla@ug.uchile.cl&gt;) escribió:

Buenas,

Acá se los dejo y quedo atento a la falta de cualquier otro documento.

Muchas gracias.

El lun, 21 mar 2022 a las 15:46, Paula Constanza Olivares (&lt;paula.olivares.s@uchile.cl&gt;) escribió:

Estimado Diego:

Junto con saludar, por favor puedes enviarme los documentos que subiste al formulario de beca de emergencia? no he podido descargarlos.

De antemano gracias,

Saludos,

Paula Olivares S.  
Asistente Social  
Bienestar Estudiantil FACSO

El mié, 16 mar 2022 a las 17:44, Paula Constanza Olivares (&lt;paula.olivares.s@uchile.cl&gt;) escribió:

Estimado Diego:

Adjunto link de formulario de beca de emergencia, y estaré en contacto contigo una vez que lo llenes [Postulación Becas de Emergencia 2022](#)

Nosotros enviamos la solicitud a Bienestar Central y ellos determinan si están los antecedentes suficientes para asignar este beneficio.

Saludos,

Paula Olivares S.  
Asistente Social  
Bienestar Estudiantil FACSO

El mar, 15 mar 2022 a las 18:04, Diego Badilla (<[diego.badilla@ug.uchile.cl](mailto:diego.badilla@ug.uchile.cl)>) escribió:

Muchas gracias, aún así me surgen varias dudas. Fui por parte del SEMDA, es decir ya me atendí, al hospital Clínico de la Universidad de Chile, donde me indicaron que no habían horas cercanas para mi procedimiento. En este caso, tengo el valor del examen y tengo la hora médica por parte del medico tratante del SEMDA ¿Qué más me hace falta si es un caso urgente? Si es algún tipo de entrevista con la unidad académica por favor indicarme para acercarme (o mandar correos) a los lugares pertinentes.

Saludos.

El lun, 14 mar 2022 a las 16:46, Paula Constanza Olivares (<[paula.olivares.s@uchile.cl](mailto:paula.olivares.s@uchile.cl)>) escribió:

Estimado :

Junto con saludar, para solicitar Beca Emergencia, el reglamento establece que:

"Todo estudiante que solicite la Beca de Emergencia por gastos médicos, debe acreditar que no tenía cobertura a través de su previsión de salud, o bien que se atendió en SEMDA y que no encontró cobertura total o parcial en este servicio ni en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile (a través del Programa General de Franquicias Médicas) para su problema de salud. O bien, acreditar el motivo médico o de fuerza

mayor por el que, teniendo cobertura de salud para su problema en su sistema de salud, SEMDA o en HCUCH (por derivación de SEMDA) no se atendió en este servicio, presentando documentación pertinente (ej.: certificado de SEMDA y/o presupuesto) y una síntesis social de la Unidad Académica que respalde dicha situación e indique los montos de cada prestación."

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.  
Asistente Social  
Bienestar Estudiantil FACSO

El vie, 11 mar 2022 a las 13:24, Diego Badilla (<[diego.badilla@ug.uchile.cl](mailto:diego.badilla@ug.uchile.cl)>) escribió:

Aah muchas gracias. Y debido al alto costo del examen y la imposibilidad de una franquicia médica ante la falta de horas en el hospital, podría pedir la beca de emergencia para solventar un poco el gasto total?

El jue, 10 mar 2022 a las 17:56, Paula Constanza Olivares (<[paula.olivares.s@uchile.cl](mailto:paula.olivares.s@uchile.cl)>) escribió:

Estimado :

Junto con saludar, y en respuesta a tu consulta en Mesa de ayuda:

*"Buenas*

*Escribo para consultar respecto a las franquicias médicas y el proceso a seguir. En mi caso debo hacerme una resonancia magnética en el tobillo derecho que tiene un valor, por lo menos en el hospital clínico u de chile, de \$76.000. Pero mi duda es si es que puedo cotizar en otro lugar y que la franquicia médica aún pueda ejecutarse, ya que dónde me indicaron que cotizara (desde él semda) no tienen horas.*

*Estoy atento a cualquier respuesta. Muchas gracias y saludos."*

Te informo que para acceder a la franquicia debes tener una interconsulta del SEMDA para la resonancia, y en ese caso, el beneficio solo aplica para realizarlo en el Hospital de la universidad.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.  
Asistente Social  
Bienestar Estudiantil FACSO

